



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: Filología Hispánica

CURSO ACADÉMICO: 2011-2012

GUÍA DOCENTE de Semántica española

**EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Semántica española

CÓDIGO: 0952

AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1998

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : optativa

Créditos LRU / ECTS

Créditos LRU/ECTS

Créditos LRU/ECTS

totales: 6 / 4,90

teóricos: 3 / 2,45

prácticos: 3 / 2,45

CURSO: 3º /4º

CUATRIMESTRE: 2º

CICLO: 2º

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: Marta Torres Martínez

CENTRO/DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA: Lengua Española

Nº DESPACHO: D2-005

E-MAIL

TF:

matorma@ujaen.es

953 213587

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~matorma>

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Semántica del español: métodos y resultados (BOE nº 223, de 17 de septiembre de 1998).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

No hay requisito legal para cursar esta asignatura.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Se trata de una asignatura optativa de segundo ciclo que cursan los alumnos de tercero y/o cuarto de la Licenciatura de Filología Hispánica, dentro de la oferta específica del área de Lengua Española.

2.3. RECOMENDACIONES:

Es recomendable que el estudiante posea unos conocimientos descriptivos básicos sobre el estudio científico de la lengua y sus niveles de análisis, así como que sea capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita).

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

- 1) Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.) y capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- 2) Habilidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.
- 3) Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de ahí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).
- 4) Capacidad para emitir juicios fundados que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social o científica.
- 5) Capacidad de comparar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a las diferentes situaciones de la realidad actual y del ámbito profesional.
- 6) Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.
- 7) Capacidad para aprender de forma autónoma.
- 8) Capacidad para elaborar recensiones.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Cognitivas (Saber):

Están relacionadas con los conceptos que el estudiante debe asimilar como fruto de la lectura de las referencias bibliográficas básicas (obligatorias), del desarrollo de las exposiciones en clase por parte del profesor y de su trabajo personal en la búsqueda de fuentes, tanto impresas como informatizadas. De manera concreta, el estudiante ha de dominar los siguientes conceptos y términos:

- 1) La Semántica como uno de los niveles de estudio de la lengua española.
- 2) Conocimiento de las distintas ciencias que estudian la vida de los signos en el marco de la vida social, atendiendo a las nociones propias de la semiología.
- 3) Estudio del significado o contenido del signo lingüístico y sus combinaciones, atendiendo a la ciencia de la semántica lingüística.
- 4) Reconocimiento de las distintas disciplinas que se encargan del estudio del léxico, ya sea desde el punto de vista de la expresión o del contenido.
- 5) Estudio del signo lingüístico: las diferentes teorías sobre la representación del signo lingüístico.
- 6) Conocimiento de la delimitación del estudio semántico y la ciencia del significado.
- 7) Conocimiento de la delimitación de la semántica léxica, oracional y del discurso.
- 8) Conocimiento de las principales teorías que han desarrollado tradicionalmente los estudios de semántica española.
- 9) Estudio de la semántica tradicional hispánica.
- 10) Estudio de la semántica contemporánea y de los distintos modelos teóricos propuestos para el estudio del léxico.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

Se desarrollarán, tanto en clase como fuera de ella, procedimientos, técnicas y estrategias para poner en práctica lo aprendido, tales como:

- 1) Capacidad para realizar ejercicios de comprensión y análisis de textos teóricos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- 2) Capacidad para citar correctamente una bibliografía.
- 3) Actividades y lecturas relacionadas con el análisis semántico desde distintas perspectivas teóricas.
- 4) Lecturas y ejercicios relacionados con el análisis e identificación de las relaciones léxicas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia.

Actitudinales (Ser):

Están relacionadas con el desarrollo de actitudes y valores, en relación con la asignatura, los compañeros, el profesor y el clima en el aula. De manera concreta, se tratarán de desarrollar las siguientes actitudes:

GENERALES:

- 1) Fomentar el interés por la lengua española en general.
- 2) Fomentar la reflexión lingüística, en general, y la reflexión sobre la lengua española y



UNIVERSIDAD DE JAÉN

la propia competencia lingüística de los estudiantes, en particular.

- 3) Desarrollar en el alumnado una actitud activa y participativa en clase.
- 4) Incentivar la colaboración entre los compañeros dentro y fuera del aula.
- 5) Desarrollar el interés por completar la información proporcionada en clase mediante búsquedas en la biblioteca y en Internet.
- 6) Fomentar en el alumnado la asistencia a las tutorías.
- 7) Desarrollar estrategias de aprendizaje que permitan al estudiante universitario un cierto grado de autonomía para el desarrollo del temario a partir de las pautas dadas en clase y en las horas de tutoría.

ESPECÍFICAS:

- 1) Fomentar el interés por la semántica, en general, y por semántica española, en particular.
- 2) Valorar el componente semántico de las palabras como fuente de conocimiento y ampliación del léxico de la lengua española.
- 3) Valorar la utilidad social del diccionario como instrumento lingüístico descriptivo de la lengua española, tanto como fuente para la investigación especializada, como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lengua española.

4. OBJETIVOS

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre semántica general y sobre semántica española.
- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la semántica general y la semántica española.
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

Cognitivos:

- Que el alumnado conozca las principales teorías semánticas para el estudio del léxico así como las características de la semántica española.

Procedimentales:

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre



UNIVERSIDAD DE JAÉN

semántica española.

- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la semántica general y con la semántica española
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

Actitudinales:

- Que el alumno adquiera interés por la semántica, en general, y por semántica española, en particular.
- Que el alumno valore el estudio de la semántica léxica como fuente de conocimiento y ampliación del léxico de la lengua española.
- Que el alumno valore la utilidad social del diccionario como instrumento lingüístico descriptivo de la lengua española, tanto como fuente para la investigación especializada, como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lengua española.

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 122

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas: 122

- Clases Teóricas: 21
- Clases Prácticas: 21
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 8
 - A) Colectivas: 8
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 10
 - A) Con presencia del profesor: 10
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 62
 - A) Horas de estudio: 20
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 42

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Otros (especificar):

- Elaboración de informes científicos (trabajo en grupo)
- Evaluación de los contenidos de las actividades auto-formativas
- Acción tutorial y evaluación continua
- Actividades prácticas adicionales de forma individual a petición del propio estudiante.
- Monitorización de tales actividades prácticas adicionales, que se realizarán fuera del aula y se corregirán y comentarán en horas de tutorías.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología que se utilizará en la docencia está basada y centrada en el trabajo del alumno. Aunque formalmente se distinguen créditos teóricos y prácticos en la materia, la realidad de las clases presenciales es la que resulta habitual en la combinación de teoría y práctica, de tal manera que la presentación conceptual de la teoría semántica va siempre acompañada de abundantes ejemplos y práctica. Ello hace que los procedimientos y métodos docentes sean una combinación de lo siguiente:

- Presentación por parte del profesor de las principales cuestiones teóricas.
- Facilitación de un esquema con las cuestiones básicas.
- Ampliación por parte del alumno de dicho esquema, mediante la incorporación de ideas que surgen en clase y de abundantes ejemplos y casos prácticos.
- Lectura de una selección de referencias bibliográficas obligatorias en cada tema.
- Ampliación de las referencias bibliográficas mediante algunas de las lecturas sugeridas (en este sentido la bibliografía constituye un valioso soporte y un medio indispensable para adquirir la comprensión sólida de los conceptos objeto de estudio y para obtener nuevos enfoques).
- Discusión teórico-práctica de cuestiones y conceptos léxico-semánticos y lexicográficos.
- Puesta en práctica de dichos conceptos en ejercicios prácticos.
- Enfrentamiento individualizado por parte del alumno a casos prácticos de análisis de textos.
- Resolución de dudas por parte del profesor y aportación de comentarios críticos tanto por parte del profesor como de los alumnos.
- Descubrimiento de posibles áreas controvertidas que merecen atención más detallada.
- Asistencia a tutorías, tanto individuales como en grupo, para comprobar su progreso en la materia, resolver dudas, compartir conocimientos, corregir y comentar los ejercicios prácticos.
- Realización de un trabajo final de la materia, que recogerá cuestiones teóricas y prácticas vistas en clase y revisadas en tutorías.

Se procurará en todo momento no sólo conjugar teoría y práctica, sino dar un papel activo al alumno, de forma que se fomente la participación y el trabajo y estudio personales, tanto en las horas presenciales como en las no presenciales, lo que permitirá acercarse progresivamente a un cierto aprendizaje autónomo, sin que ello suponga prescindir o infravalorar la labor de información y guía que ofrece el profesor.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

1. Semántica léxica.
2. Semántica oracional.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

Manuales:

- Abril, G. (1976): *Signo y significación*, Madrid, Ed. Pablo del Río.
- Baldinger, K. (1970): *Teoría semántica (hacia una semántica moderna)*, Madrid, Ed. Alcalá.
- Baylon, Ch. & P. Fabre (1994): *Semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)*.
- Coseriu, E. (1991): *Principios de semántica estructural* [1977], Madrid, Gredos.
- Eco, U. (1976): *Signo*, Barcelona, Labor.
- Escandell Vidal, M.-V. (2004): *Fundamentos de semántica composicional*, Barcelona, Ariel.
- Escandell Vidal, M.-V. (2007): *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, UNED.
- Espinal, M.^a T. (coord.) et al. (2002) *Semàntica. De significat del mot al significat de l'oració*, Barcelona, Ariel.
- Fernández González, A.-Hervás, S.- Báez, V. (1984): *Introducción a la semántica*, Madrid, Cátedra.
- Geckeler, J. (1976): *Semántica estructural y la teoría del campo léxico* [1971], Madrid, Gredos.
- Guiraud, P. (1979): *La semántica* [1955], México, Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996): *Introducción a la semántica funcional* [1989], Madrid, Síntesis.
- Lyons, J. (1989): *Semántica* [1977], Barcelona, Teide.
- Miguel, E. de (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, F. (1994): *Lecturas de semántica española*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Otaola Olano, C. (2004): *Lexicología y Semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas, S.A.
- Salvador, G. (1985): *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.
- Seco, M. (1987): *Estudios de lexicografía española* [1967], Madrid.
- Trujillo, R. (1979): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.
- Trujillo, R. (1988): *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros.
- Ullmann, St. (1972): *Semántica (Introducción a la ciencia del significado)*, Madrid, Aguilar.

Diccionarios:

- Lázaro Carreter, F. (1990): *Diccionario de términos filológicos* [1953], Madrid, Gredos.
- Lewandowski, T. (1992): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Calpe.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

- Blecua, J.-M. (1973): *Lingüística y significación*, Barcelona, Salvat-GT.
- Bobes, M.-C. (1973): *La Semiótica como teoría lingüística*, Gredos, Madrid.
- Bobes, M.-C. (1989): *La Semiología*, Madrid, Síntesis.
- Hurford, J.-R & B. Heasley (1988): *Curso de Semántica*, Madrid, Visor.
- Kirschner, C. (1981): *Semántica generativa del español*, Salamanca, Almar.
- Lyons, J. (1990, 2º ed): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Teide.
- Martínez M. et alii (eds.) (2000): *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Madrid, Clásicas.
- Murga, F. (2002): *El significado. Una introducción a la semántica*, Lincom Europa.
- Wotjak, G & O. Cuartero (eds.) (2005): *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt, Universitat Leipzig.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

La evaluación de los conocimientos del alumno se realizará a partir del resultado de los ejercicios desarrollados en las clases prácticas y el cumplimiento de las siguientes actividades:

- (a) (Evaluación convocatoria junio/julio) Trabajo individual tutorizado
- Dos trabajos individuales de carácter teórico-práctico —vinculados a los dos bloques temáticos de la asignatura: 70%.
 - Evaluación continua: 30% Participación en las clases prácticas (resolución de ejercicios y exposición de las lecturas obligatorias), así como la asistencia y la actuación en las horas de tutoría.
- (b) (Otras convocatorias) Examen de carácter teórico-práctico.

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Tratan de conjugar el rendimiento del alumno en las actividades presenciales y en las no presenciales y hacen referencia a las cuatro competencias básicas trabajadas en la asignatura, así como a las competencias generales y transversales:

- CONCEPTUALES (SABER): conocimiento teórico del programa, reflejado en la discusión de conceptos léxico-semánticos, así como en la capacidad crítica para argumentar en cuestiones conflictivas.
- PROCEDIMENTALES (SABER HACER): comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- ACTITUDINALES (SABER SER / ESTAR): interés en la materia, así como seguimiento de la misma, demostrados en la asistencia y participación en clase, así como a las tutorías.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- APRENDIZAJE AUTÓNOMO (APRENDER A APRENDER): estrategias personales de trabajo y técnicas de estudio, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.
- GENERALES / TRANSVERSALES: expresión oral y escrita en español realizada con propiedad, coherencia y corrección.



UNIVERSIDAD DE JAÉN



UNIVERSIDAD DE JAÉN

11. TEMARIO DESARROLLADO *(con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)*

Nota: este apartado se puede integrar con el apartado 7 (BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque temático 1: Semántica léxica

- 1.1. Introducción a la semántica léxica
- 1.2. Relaciones de significado entre las palabras
- 1.3. La estructura semántica de las unidades léxicas
- 1.4. Modelos teóricos de estudio del significado léxico

Bloque temático 2: Semántica oracional

- 2.1. Unidad semántica: el esquema sintagmático
- 2.2. Función semántica y función sintáctica
- 2.3. El significado oracional
- 2.4. El significado de las funciones sintácticas

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

Durante las tutorías individuales y colectivas, se recogerán datos acerca de la marcha de la asignatura.

Se instará, igualmente, a los estudiantes (bien de forma individual o a través del delegado o subdelegado del curso) a que manifiesten cualquier inquietud o hagan aportaciones con respecto al desarrollo del programa.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none">• prácticas de campo• prácticas de laboratorio• prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Seminarios• Exposiciones de trabajos por los estudiantes• Excursiones y visitas• Tutorías colectivas• Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor• ...	<ul style="list-style-type: none">• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor• Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)• Tutorías individuales• Realización de exámenes• ...